

La Soberanía.

DIARIO DEMOCRATICO.

Viernes 11 de Enero de 1856.

Libertad de imprenta, sin depósito ni editor responsable. Derecho de reunión pacífica, y de asociación. Sufragio universal, comenzando, desde luego, por los ayuntamientos y diputaciones provinciales. Descentralización administrativa.—Pocos empleados. Subvención del clero por las mismas localidades. Instrucción primaria, universal, gratuita y libre. Establecimiento del jurado para toda clase de delitos. Diputados sin destinos del gobierno y revocables por sus comitentes.—Inamovilidad de los empleados. Denegación del impuesto á todo gobierno arbitrario. Consagración de todos los derechos individuales.

En Madrid, un mes 40 reales; un trimestre 120.—En provincias, trimestre 30.—En Ultramar y extranjero, semestre, 420.

ADVERTENCIA.

Toda la correspondencia se dirigirá á don Sisto Cámara, Plaza del Progreso, núm. 1, cuarto bajo.

Madrid 11 de Enero.

El descontento público es general. Nunca hemos visto mayor efervescencia en los ánimos.

¿Porqué? Porque la revolución ha abortado. En vez de dar de sí la libertad, que es la paz, ha dado la reacción, que es la guerra. En vez del derecho, que es el espíritu del pueblo, el privilegio, que es el mayor y más triste de los absurdos. Las economías han sido mentira, y mentira las libertades, y mentira, en fin, todas las promesas de la revolución.

Los pueblos se fascinan; pero no se engañan.

Nunca dudan. El escepticismo, que no tiene mártires, no tiene eco en el pueblo. Así, de la fé, caen instantáneamente en la desesperación.

No de otra suerte se explica ese rumor aterrador que hiende los aires; esas congojas voces que por do quier se levantan; no, emanan de tempestades, que solo puede conjurar la libertad, que lleva en su seno la anhelada paz de esta patria sin ventura.

O el remedio súbito, ó la muerte. Ya no es hora de paliativos y contemplaciones. La incertidumbre es un estado transitorio. Entre la vacilación y la desgracia, el pueblo elige la desgracia. O la dictadura, ó la libertad. Al fin el enemigo franco, abierto, claro, puede ser vencido fácilmente. Pero esos enemigos ocultos, que la intuición del pueblo descubre por do quier; esas maquinaciones, ese tercer partido que se levanta sobre los restos de la revolución, es la mayor calamidad que podía imaginarse la turbada mente.

¿No dice nada ese empeño de retroceder á épocas de funesta memoria? ¿No veis que por el camino que el gobierno emprende, ha de venir á dar en tierra el edificio de nuestras libertades? Así, al fin de ese camino están los destierros, las deportaciones, la muerte. ¡Oh! ¿Cuánto ha costado la libertad! ¿Cuánta sangre! ¿Qué días tan amargos! Y sin embargo, se necesitarán nuevos sacrificios, nuevos días de amargura.

No cabe duda que no se ha cerrado el largo martirologio de nuestros héroes. La reacción vendrá, si la revolución continúa siendo estéril. En aquel día, la amargura será tanta, que los vencedores de hoy, y nosotros, tenidos por párias en esta revolución, nos veremos confundidos en la desgracia, acosados por los sectarios de la tiranía.

Si esto sucediera ¿quién sería el culpable? Los que menos precian la libertad, y olvidan su origen revolucionario, y resucitan las falsas leyes económicas, que el país condenó, y la contribución de consumos, y bastardean la Milicia, y no quieren la asociación, y no han dejado ni un florón en la corona del pueblo.

¡Paz! ¡Paz! gritais. También nosotros la anhelamos. Pero ¿qué haceis por la paz? Esta consiste en que todos los individuos tengan en el mundo moral su centro, que es la libertad; en que todas las ideas tengan su válvula, que es la prensa; en que todos los derechos se desenvuelvan lógicamente en las esferas sociales.

No hay, no puede haber paz, sino cuando el espíritu del pueblo se posesiona del gobierno; cuando su luz desciende á torrentes sobre la sociedad; cuando sigue á la civilización, y realiza todas sus conquistas en el orden físico, en el orden económico y en el orden moral. Así las tempestades se deshacen; así se levantan las auras de la vida del seno del pueblo, que encierra en su seno las perlas de todas las ideas.

¿El gobierno de julio es esto por ventura? No.

El pensamiento yace aprisionado. El capital es su áncora. La libertad está restringida. Solo el capital tiene derechos.

La vida del pueblo no es la sávia que vivifica el árbol de la revolución. Por eso no ha dado sino abrojos. ¡Oh ideas democráticas, flores que han caído de la corona de tantos mártires! solo vosotras podeis embalsamar el aire que respiramos; así se endulza la vida que vivimos.

En el temor de la reacción que nos aqueja, encontramos aun solo un salvador: el pueblo.

Cuando solo tenía una montaña, se lanzó á la guerra, y conquistó su patria, y creó un mundo.

Cuando el genio de Napoleón le aprisio-

no, mas grande que el soldado del siglo, tuvo poder bastante á herirle en la frente; cuando todas las furias de lo pasado se congregaban contra él, las ahuyentó, lanzando un rayo de sus ojos.

¡Oh! Si mañana la audacia de los tiranos fuera tanta que se lanzaran sobre los restos de la revolución, el pueblo empuñaría la espada de la libertad, y en su frente centellearía el sol de la victoria.

La Nación ha criticado durísimamente al señor Figueras por su discurso, y por el ejemplo de Catilina que sacó tan oportunamente á plaza. No logran maravillarnos los erróneos juicios de La Nación. No es de ellos responsable. Y no es responsable, porque no es libre. De cuanto dice La Nación, solo es responsable el ministerio. Pero vamos á la respuesta. El señor Figueras no personificó en Catilina el hombre, sino la idea. Catilina era el vengador del pueblo. La propiedad romana era tiránica y absurda. El pueblo pensó siempre en cambiarla, y con ese cambio acrecentar su libertad, fin último de todo esfuerzo popular. El patriótico había sido muy criminal. Persiguió á los Gracos, aquellos dos hermosos seres que llevaban en su alma la idea romana, encendida desde luengos siglos por el pueblo en el monte Aventino. Aquel crimen trajo consigo la tiranía de Marco, que no pudo salvar á los plebeyos; la tiranía de Sila, que no pudo salvar á los patricios. La república era un cadáver. Entonces Catilina tentó un esfuerzo supremo, el esfuerzo de salvar al pueblo, de modificar la propiedad. Como hombre, era detestable; como idea, era la salvación de Roma. Por eso cuando cayó, murió con el parece imposible el pueblo romano.

El señor Figueras aplaudió la idea, no al hombre. ¿Es por ventura Mirabeau pequeño porque su moralidad no fué grande? Y sin embargo, á tal hombre, que vendía su conciencia, debe la libertad el mundo.

Hablábase anoche á última hora, de un voto de censura que se pensaba formular en la Asamblea, contra el señor Huelves, ministro de la Gobernación, porque pretendía sacar los reos del día 7 de la jurisdicción militar.

Decíase, también, que los generales Espartaco y O'Donnell, no eran del todo extraños á ese voto de censura.

Mediten un poco sobre ello nuestros lectores, y se hallarán con una inmensa revelación.

Anteayer es fama que poblaban las avenidas de las prisiones militares de San Francisco, en donde se encuentran los milicianos insurrectos el día 7, grupos numerosísimos de pueblo que alarmaron hondamente á la guardia de San Francisco y á todas las autoridades militares.

El objeto de esos grupos, parece que era redimir de la prisión á los milicianos insurrectos.

El hecho es elocuente.

Con profundo dolor hemos leído en un diario de la mañana las siguientes noticias. Los desastres en el trayecto del ferrocarril desde Madrid á Aranjuez son, sin duda, fruto en gran parte de su mala construcción, como lo prueba lo poco que ha sufrido el resto de la vía en que se siguió diverso sistema; pero es justo conocer que los temporales de este año son una cosa extraordinaria y terrible.

La prensa reaccionaria continúa dando proporciones colosales á los sucesos del lunes. A creerlos, debía existir un vasto y terrible plan de conspiración.

He aquí lo que dice la Epoca de anoche: «Nada importante podemos añadir á las noticias que tienen nuestros lectores sobre los sucesos de Madrid. La causa sigue su curso militarmente, y hasta ahora no se ha entablado por ningún juzgado la competencia de que hablaron los periódicos. El gobierno hasta ahora cree que el delito debe ser juzgado militarmente por un consejo misto de jefes de la Milicia y del ejército, como sucedió en Santiago de Galicia.

En la sumaria se trabaja con grande actividad y hasta hoy van presas mas de cuarenta personas, entre ellas dos tenientes de la Milicia principalmente, en vista de las revelaciones que han comenzado á hacer algunos de los procesados y que dan á los sucesos del lunes mayor importancia de la que á nuestros mismos ojos tuvieron.»

Segun las noticias que han llegado á nuestros oídos por conducto fidedigno, parece que los moderados trabajan terriblemente para que la causa de los promovedores de los sucesos del lunes sea sentenciada por los tribunales militares. Los moderados creen de este modo sacar partido de las circunstancias.

Dícese que el señor O'Donnell sigue espidiendo órdenes para que vengan inmediatamente tropas á Madrid.

Tampoco ayer recibimos noticias de Alcoy, Zaragoza ni Barcelona.

Continúan los periódicos hablando de crisis ministerial. Sin embargo, nada de cierto.

Los ministros están muy contentos en sus poltronas.

Escitamos á nuestros colegas de la prensa, en nombre de un interés común, á que uno y otro día, hasta destruir el abuso, se combata esta obligación en que nos vemos todos constituidos, de imprimir el título de nuestros diarios en las fajas bajo que los remitimos á provincias.

Este absurdo, de origen polaco, tuvo por objeto un tiempo embarazar la circulación de los impresos, y no creemos hallarnos todavía en ese tiempo. Unámonos, pues, todos en un grito de protesta contra tan ridículo é impertinente traba!

Fieles á nuestro propósito de dar á conocer el movimiento progresivo de la opinión pública, saludamos con efusión el nacimiento del periódico el Aragonés, que viene al estadio de la prensa de Zaragoza á sostener los buenos principios. Hace tiempo que anunciamos que en una reunión habida en Zaragoza se había decidido publicar un periódico.

He aquí algunos elocuentes párrafos de este diario, al cual ofrecemos nuestra cooperación y apoyo:

«Al lanzarnos en la tarea periodística, no pretendemos imponer, queremos persuadir, convencer; presentar los males que nos abruma, los deseos que nos animan y proponer los medios mas adecuados para realizar las mejoras positivas que el país ansia, y de que es susceptible nuestro suelo.

Partiremos de hoy para esperar tranquilamente el mañana, y avanzaremos paulatinamente para llegar á la tierra prometida.

Amigos de la verdad y de la justicia defenderemos á la inocencia ultrajada, y arrancaremos la máscara de la hipocresía.

Demócratas por nacimiento, por educación y por instinto, no cesaremos de clamor contra los privilegios de unos pocos con grave detrimento de los derechos de muchos.

Sensibles y humanos, pediremos trabajo común para el que carezca de propiedad, y propiedad para el que busque trabajo.

Amigos de la ilustración, encareceremos la instrucción de todos los ciudadanos, y solicitaremos la educación moral del pueblo.

Zaragoza, cuyo nombre se estiende con magestad desde un confín á otro de la trabajada Europa, no ha de prolongar su silencio, cuando se ventilan cuestiones de alta trascendencia, y cuando de su decision pende quizá la tranquilidad general y el afianzamiento de las libertades patrias. Eterna pesadilla de todas las camarillas reaccionarias, es hoy considerada como el núcleo del gran partido liberal, centro de acción y de fuerza para la nación y el mundo. Esta consideración, que disfruta sin esfuerzo alguno, sin apercibirse quizá, sin buscarla, nos pone en el caso de depurar nuestros hechos públicos, darles la significación que verdaderamente tienen y fijar la atención en los hombres que se hallan á la altura del pueblo de los héroes. Buscaremos, pues, la amistad de los distinguidos patriotas, de aquellos cuyos antecedentes estén en armonía con nuestros deseos.»

Mañana se presentará una proposición firmada por el señor Lopez Grado, pidiendo energía del gobierno, con motivo de los últimos acontecimientos. ¿Qué quieren decir con esto? Abiertos están los tribunales. Si hay reos, que sean juzgados. ¿Por ventura, echais de menos un Narvaez? Es muy extraño que mientras el señor Nocedal tuvo consideración con los reos, los progresistas no la tengan.

La deuda flotante ascendió en diciembre á 375.037,363 reales. En el último mes se ha aumentado en 125.736,073 reales, producido en su mayor parte de giros con particulares y el banco de San Fernando.

En el mismo periodo se han recogido sumas por valor de 111.577,749, quedando reducida la deuda flotante á 263.458,888.

Refiriéndose el presente estado á las noticias recibidas de las provincias hasta el 31 del mes próximo pasado, no han podido rebajarse los pagos realizados por las tesorerías en el mismo día, los cuales ascienden á reales vellón 2.350,171, según los avisos llegados hasta hoy.

Las negociaciones de fondos verificadas en el mes de diciembre con los particulares han tenido efecto con los descuentos de 3 1/2 y 9 por 100 anual, y con el de 8 por 100 las realizadas con el banco español de San Fernando.

La negociación del presente mes queda abierta.

El señor Batllés pedía en la proposición que presentó hace días en el Congreso y que luego ha retirado para modificarla, que solo hubiese cuatro arzobispos en España, un obispo en cada capitania general, y ocho canónigos en cada catedral; cuatro de oposición y cuatro de gracia, destinados estos á los párrocos, dejando solo una parroquia para cada 3,000 almas, y suprimiéndose desde luego todas las colegiaturas.

De un día á otro debe llegar á Alcalá de Henares, precedente del Maestrazgo, el regimiento de lanceros de Santiago, que componía parte de la disuelta brigada de operaciones de O'Donnell.

La Epoca asegura que la cuestión aragonesa terminará de una manera decorosa y justa. Mas vale así; que haya paz.

La diputación de Barcelona se ha quedado sola en la cuestión que promovió hace algun tiempo, representando á las Cortes en favor del general O'Donnell.

El gobernador capitán general de Filipinas, en 9 de noviembre último, manifiesta que la tranquilidad pública continúa sin alteración en aquellas islas, y que su estado sanitario es completamente satisfactorio.

Las cartas de Manila refieren una espantosa catástrofe ocurrida á bordo de un buque anglo-americano, el Waverley, que, obligado á guardar observancia por su estado sanitario, y habiéndose notado síntomas de sublevación en el cargamento de chinos que llevaba, fué teatro de la muerte de mas de trescientos de estos desgraciados que encerrados en las bodegas del buque y sin aire que respirar, murieron ahogados ó ahorcándose ellos mismos en su desesperación.

Vuelve á hablarse de varios cambios de gobernadores civiles. Los vicalvaristas dan mucha importancia á esta cuestión.

A las doce del día de ayer empezó la comisión de aranceles á oír á los interesados en la reforma de estos. Los primeros que han sido oídos son los fabricantes de sedería.

A consecuencia del contrato celebrado por el Tesoro español con los hermanos Pereyre, para percibir 6 millones de francos, dichos señores han entregado á nuestro representante en París una credencial de los directores de la sociedad del Crédito mobiliario de París, por la que esta declara, que desde el 2 del corriente tiene á disposición del gobierno español, ó de sus apoderados, la expresada cantidad de 6 millones de francos.

Una pregunta á la Gaceta: ¿qué precio habrá hecho el señor Brull este empréstito?

Parece que se ha expedido el orden para que entre desde luego en circulación 98,769 monedas de 100 reales, acuñadas en la casa de moneda de Sevilla.

Se dice que la causa de la determinación adoptada por el gobierno respecto á los señores Mora y Llorente, es la de haber dichos señores intentado entregar á la reina ciertas cartas que habian recibido de París.

Los capitalistas de Madrid siguen muy preocupados con motivo de los planes financieros que se han dado á luz en estos últimos días.

Sin embargo, los únicos planes que cuentan ahora con mayores probabilidades de ser aprobados por las Cortes son los del Crédito mobiliario.

La caja de depósitos ha recibido en la semana última 889,101 rs., y devuelto 740,750, quedando una existencia de 46.497,251 rs.

Van vendidas 6.026 fincas nacionales, tasadas en 63.777,084 reales y rematadas en 126.102,903. Los censos redimidos son 5,251, en la cantidad de 20.141,500 reales.

La diputación provincial de Valencia ha dirigido una esposicion al gobierno para que se aprueben cuanto antes sea posible los planes del ferrocarril de Játiva á Almansa, y se evite de este modo la paralización que sufre mejora tan importante.

Ha tenido que suspenderse la explotación del ferrocarril de Jerez por haber salido de madre el Guadalete.

PRENSA DE MADRID.

LA VOZ DEL PUEBLO.

«El que no se sienta con las fuerzas necesarias para discutir sin arrogancia y juzgar sin prevención, aquel que en la esfera de la política no acierte á ceñirse la toga de los destinos de la imparcialidad, es indigno de ocuparse de los destinos de la patria y mas indigno aun de marchar bajo cualquier de las banderas que se disputan su señoría.»

Por lo mismo que nosotros respetamos todos los sistemas, todas las teorías y las consecuencias todas, por lo mismo que huimos la pasión enemiga de la justicia, nos duel, nos lastima sobremedera que los que hacen gala de pregonar su liberalismo como una mercancía que se compra y se vende; su liberalismo; que les impone muchos debates, y vertan la calumnia en todo lo que gira fuera de su órbita, y hasta cuando mas no pueden, pretenden hallar analogías ó semejanzas entre principios que se combaten, entre hechos que se contradicen.

La prensa reaccionaria, moderada y progresista intenta manchar la democracia con motivo de los sucesos del lunes, injuriándola y calumniándola á medida de sus torpes deseos.

Un periódico pretende en su número de anteayer, y de un modo que le hace poquísimo favor, hallar,

Presupuesto máximo de mil millones. Supresión de las quintas y matrículas de mar. Desestanco de la sal y del tabaco. Mo mas puertas ni consumos. Abolición de los portazgos, del papel sellado y cédules de vecindad. Transformación del impuesto en prima de seguro. Repartimiento de comunales, valdíos y reanagos. Una buena organización de la Beneficencia pública. Unidad de pesos, medidas y monedas. Un gran sistema de colonización, canales de riego, vías ferradas y vecinales.

digámoslo así, una razon de continuidad en las palabras que el señor Figueras pronunció en la sesión del lunes, alusivas á la solicitud de Zaragoza y las aclamaciones de los nacionales del piquete; otro, no menos agresivo, quiere que todos los que hoy están en manos de la comisión militar sean demócratas; otro, que con frecuencia quiere imitar el gesto duro y la palabra adusta de Caton, pretendiendo á su vez que el interdicto de la soberanía y el pertenecer al 2.º li-gero algunos de los cajistas de nuestro diario, hechos casuales, hechos insignificantes, hechos sobre los que ninguna persona de sentido común pararía su atención, son piezas que indudablemente deben unirse á los sucesos del 7.

¿Dónde está la dignidad de la prensa? ¿dónde la justicia? ¿dónde, por último, la rectitud? ¿Qué, así se calumnia un partido entero, sin pruebas, sin confesiones? ¿de este modo es como se discute una idea política mas ó menos conveniente, una aplicación social mas ó menos acertada? Si un ladrón pone en juego sus malas artes, es un demócrata; si un asesino blande el puñal, es un demócrata; si hay un mo-tin, es hijo de los demócratas, si el sol abrasase la tierra, un demócrata sería el culpable, y los demócratas y la democracia andan revueltos en todas partes, como si fuesen el motivo obligado de todos los temas.

Nosotros, y con nosotros los que estimen en algo la dignidad del escritor, el sacerdocio de la idea, el lustre de la prensa, rechazaremos siempre un combate con tales armas; porque ni á los que lo inician favorece ni á los que lo aceptasen daría mucho honor; nosotros y con nosotros todos aquellos para quienes la palabra razon tenga algun significado, huremos siempre de cuestiones absurdas, de consecuencias ridículas, de acusaciones irrisionas; no haremos del crimen de un hombre el crimen de un partido, no negaremos á Dios porque haya sacerdotes que abusen de su nombre, no negaremos de la luz porque las tinieblas nos envuelvan con su lobreguez.

Será preciso justificarnos de insidiosas acusaciones? ¿Será preciso patentizar nuestra inocencia en los anárquicos acontecimientos que de diez y ocho meses á esta parte ha sembrado la España de dudas y de confusión y de amargura? ¿Será preciso, por último, demostrar que la idea que germina virgen y vigorosa en nuestra mente huye los desórdenes y tiene el contagio de la anarquía?

Jamás, jamás amenguaremos el brillo de la santa luz que nos guía; jamás romperemos con nuestras manos el ídolo que hemos fabricado; jamás, y á pesar de todas las provocaciones, de todas las injusticias, en una palabra, de todos los crímenes, de que somos la víctima, jamás nos apartaremos del camino que hemos escogido.

Somos muy grandes por la convicción que nos anima; mas grandes aun por la fé que nos sostiene; juzguen nuestros enemigos, débiles y raquíticos porque la ignorancia es la negación de la fuerza, juzguen ahora si sus ataques podrán debilitarnos.

Entre tanto, perseguidos como leproso, azuzados como una fiera, aun nos resta el pueblo, aun nos resta un amigo leal y desinteresado que jamás nos vende ni nos engaña; aun nos resta ese pueblo mártir y generoso que nos llama, nos sostiene y nos anima.

El pueblo, que es la democracia, nos hace invencibles.

¿Qué importa los dolores del mundo si hay un Dios que vierte en el alma del justo una gota de consuelo?

¿Qué importa que seamos calumniados si el pueblo nos mira y nos comprende?»

EL CLAMOR PUBLICO.

«El gabinete actual está á punto de disolverse: se halla en el último periodo de su existencia. Así lo demuestran las palabras de La Nación, periódico mas ministerial que el mismo ministerio. Su artículo de ayer, dirigido á averiguar la conducta que seguirán ahora la Asamblea y el gobierno, acredita que algunos de sus mecenas están ya dominados por el terror de la muerte. Bajo tan dolorosa impresión se escribió sin duda ese artículo, que bien pudiera calificarse de diatriba contra las Cortes constituyentes. De otra manera no se concibe un ataque tan intempestivo como gratuito. Nuestro colega presiente por lo visto que el Congreso va á lanzar severas censuras contra sus patronos, y á fin de cubrirlos con su égida protectora, comienza á dirigir á la Asamblea cargos, que no pueden tener otra tendencia que la de desautorizarla ante la opinión pública.»

Después de examinar ligera y apasionadamente la conducta de la representación nacional, estampamos estas frases que asombrarán á nuestros lectores, puesto que proceden de un periódico semi-oficial: «En una palabra, la interinidad en política, la negación en gobierno y los aplazamientos en cuestiones económicas, son los hechos que puede presentar la Asamblea para merecer aplausos ó condenación, por su conducta. Y estos no son en verdad títulos muy gloriosos para merecer del país un voto de gracias.»

No somos partidarios entusiastas de ella. Mas de una vez hemos desaprobado su proceder censurando algunos de sus acuerdos. Pero cumplir por lo mismo á nuestra imparcialidad rechazar imputaciones absurdas. ¿Qué quiere decir que caracteriza á la Asamblea la interinidad en política, cuando, apenas constituida, dió repetidos votos de confianza al ilustre ciudadano que simboliza la libertad y el progreso; cuando luego lo dió tambien al esforzado caudillo, autor del manifiesto de Manzanares, y cuando en las bases de la ley fundamental ha consignado esplicitamente sus opiniones políticas?

Dicen los señores de la comision que la modificacion no afecta en nada el espíritu de la ley...

Pero la comision y el gobierno, si creian que los 50 dias eran un estorbo, tenian el medio de remediarlo...

Despues de las observaciones que he tenido la honra de hacer, los señores diputados votaron como juzgaron convenientes...

El señor MADRIZ (don Pascual): Deseo que no nos hagamos aqui las unidades que vengamos a pedir con tanta severidad...

Tampoco ha dudado nadie de que la proposicion sea altamente ventajosa, y debo decir con toda sinceridad...

Me ha sorprendido mucho que el señor Sagasta diga que no hay cuidado de que se retire la proposicion...

Pues bien; el señor conde de Morny las ha aceptado todas. ¿Podia nadie imaginar que tan pronto se presentara una proposicion tan ventajosa...

Verdad es que el poder del señor Salamanca es amplio; pero es necesario tener en cuenta cuando o como, y por qué se ha perdido ese poder...

El gran central repugná por fin al derecho de tanteo, y cuando el gobierno y la comision creyeron que no habia inconveniente en admitir la proposicion...

Pasó a la comision de presupuestos una comunicacion del señor ministro de Marina, pidiendo la permanencia del crédito que las Cortes votaron en el año anterior...

Pasó a la comision de actas la solicitud de don Francisco de Pedro, candidato por Teruel, pidiendo su admision como diputado por haber obtenido mayoría sobre otro candidato...

El señor SAGASTA: Las Cortes han visto cómo he defendido mi voto y cómo he tratado de sostener los principios de la legislacion existente...

El señor GOMEZ DE LASERNA (don Pedro): Señores, la cuestion que se debate en el terreno del voto particular, parece insignificante considerada en sí, y es de la mas alta trascendencia...

El señor SAGASTA: Deseo que los señores diputados lo que ha sucedido respecto de los 40 dias, desde que se presentó la proposicion, la comision la aceptó y yo me opuse...

El señor UGARTE: Al fijar esta subvencion, e gobierno ha tenido en cuenta que las obras son h y mayores y mas costosas que las que están incluidas en los presupuestos...

El señor NAVARRO (don Alonso): Solo tengo que decir a las Cortes que el trozo de ferro-carril de Almansa a Jativa cuesta cinco millones por legua...

El Sr. MADRIZ (D. Pascual): Aunque no haya mas que un pueblo como dice S. S., desde que se dobla la altura de Almansa ya es otro pais enteramente, y hay muchos mas habitantes por legua cuadrada...

Puesto a votacion el artículo con la reforma dicha anteriormente, quedó aprobado. Igualmente lo fueron sin discusion el 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º. Leído el 9.º y el voto particular que a él habia hecho el señor Labrador, no habiendo quien pidiese la palabra en contra de él, se procedió a la votacion...

Puesto a discusion el art. 9.º, dijo El señor CORDERO: No solo se debe decir ambos mares en territorio español, sino por la ribera del Ebro para subir al mercado de Haro, a cuyo punto, como saben bien los Srs. Madriz y Labrador, vienen las mercancías de Santander y Bilbao...

El señor MADRIZ (don Pascual): No es posible admitir la direccion que desea el señor Cordero dar a ese camino. El gobierno presentó el proyecto sin indicacion de punto alguno; discutimos; como estábamos porque se preguntaba a cuestion de Pamplona y los querian dejar a la deriva; hizo algunas reflexiones el señor ministro de Fomento, y acordamos a no fijar ningún punto...

Pasó a la comision de presupuestos una comunicacion del señor ministro de Marina, pidiendo la permanencia del crédito que las Cortes votaron en el año anterior para la construccion de tres goletas de hélice, destinadas a reforzar la escuadra de Filipinas...

Pasaron a la comision varias adiciones y enmiendas al proyecto de ley electoral. También pasó a la que entiende en el asunto una enmienda del señor Sanchez Silva al proyecto de redencion de censos...

Se leyó y se mandó imprimir el dictamen de la ley de bancos, redactando nuevamente los artículos 4.º y siguientes del proyecto.

El señor presidente señaló para mañana los asuntos pendientes y el proyecto que acaba de leerse. Se levantó la sesion a las seis y media.

El señor UGARTE: Al fijar esta subvencion, e gobierno ha tenido en cuenta que las obras son h y mayores y mas costosas que las que están incluidas en los presupuestos...

El señor NAVARRO (don Alonso): Solo tengo que decir a las Cortes que el trozo de ferro-carril de Almansa a Jativa cuesta cinco millones por legua...

El Sr. MADRIZ (D. Pascual): Aunque no haya mas que un pueblo como dice S. S., desde que se dobla la altura de Almansa ya es otro pais enteramente, y hay muchos mas habitantes por legua cuadrada...

Puesto a votacion el artículo con la reforma dicha anteriormente, quedó aprobado. Igualmente lo fueron sin discusion el 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º. Leído el 9.º y el voto particular que a él habia hecho el señor Labrador, no habiendo quien pidiese la palabra en contra de él, se procedió a la votacion...

Puesto a discusion el art. 9.º, dijo El señor CORDERO: No solo se debe decir ambos mares en territorio español, sino por la ribera del Ebro para subir al mercado de Haro, a cuyo punto, como saben bien los Srs. Madriz y Labrador, vienen las mercancías de Santander y Bilbao...

El señor MADRIZ (don Pascual): No es posible admitir la direccion que desea el señor Cordero dar a ese camino. El gobierno presentó el proyecto sin indicacion de punto alguno; discutimos; como estábamos porque se preguntaba a cuestion de Pamplona y los querian dejar a la deriva; hizo algunas reflexiones el señor ministro de Fomento, y acordamos a no fijar ningún punto...

Pasó a la comision de presupuestos una comunicacion del señor ministro de Marina, pidiendo la permanencia del crédito que las Cortes votaron en el año anterior para la construccion de tres goletas de hélice, destinadas a reforzar la escuadra de Filipinas...

Pasaron a la comision varias adiciones y enmiendas al proyecto de ley electoral. También pasó a la que entiende en el asunto una enmienda del señor Sanchez Silva al proyecto de redencion de censos...

Se leyó y se mandó imprimir el dictamen de la ley de bancos, redactando nuevamente los artículos 4.º y siguientes del proyecto.

El señor presidente señaló para mañana los asuntos pendientes y el proyecto que acaba de leerse. Se levantó la sesion a las seis y media.

El señor SAGASTA: Las Cortes han visto cómo he defendido mi voto y cómo he tratado de sostener los principios de la legislacion existente...

El señor GOMEZ DE LASERNA (don Pedro): Señores, la cuestion que se debate en el terreno del voto particular, parece insignificante considerada en sí, y es de la mas alta trascendencia...

El señor SAGASTA: Deseo que los señores diputados lo que ha sucedido respecto de los 40 dias, desde que se presentó la proposicion, la comision la aceptó y yo me opuse...

El señor MADRIZ (don Pascual): Deseo que no nos hagamos aqui las unidades que vengamos a pedir con tanta severidad...

Tampoco ha dudado nadie de que la proposicion sea altamente ventajosa, y debo decir con toda sinceridad...

Me ha sorprendido mucho que el señor Sagasta diga que no hay cuidado de que se retire la proposicion...

Pues bien; el señor conde de Morny las ha aceptado todas. ¿Podia nadie imaginar que tan pronto se presentara una proposicion tan ventajosa...

Verdad es que el poder del señor Salamanca es amplio; pero es necesario tener en cuenta cuando o como, y por qué se ha perdido ese poder...

El gran central repugná por fin al derecho de tanteo, y cuando el gobierno y la comision creyeron que no habia inconveniente en admitir la proposicion...

Pasó a la comision de presupuestos una comunicacion del señor ministro de Marina, pidiendo la permanencia del crédito que las Cortes votaron en el año anterior para la construccion de tres goletas de hélice, destinadas a reforzar la escuadra de Filipinas...

Pasaron a la comision varias adiciones y enmiendas al proyecto de ley electoral. También pasó a la que entiende en el asunto una enmienda del señor Sanchez Silva al proyecto de redencion de censos...

Se leyó y se mandó imprimir el dictamen de la ley de bancos, redactando nuevamente los artículos 4.º y siguientes del proyecto.

El señor presidente señaló para mañana los asuntos pendientes y el proyecto que acaba de leerse. Se levantó la sesion a las seis y media.

El señor SAGASTA: Las Cortes han visto cómo he defendido mi voto y cómo he tratado de sostener los principios de la legislacion existente...

El señor GOMEZ DE LASERNA (don Pedro): Señores, la cuestion que se debate en el terreno del voto particular, parece insignificante considerada en sí, y es de la mas alta trascendencia...

El señor SAGASTA: Deseo que los señores diputados lo que ha sucedido respecto de los 40 dias, desde que se presentó la proposicion, la comision la aceptó y yo me opuse...

El señor MADRIZ (don Pascual): Deseo que no nos hagamos aqui las unidades que vengamos a pedir con tanta severidad...

Tampoco ha dudado nadie de que la proposicion sea altamente ventajosa, y debo decir con toda sinceridad...

Me ha sorprendido mucho que el señor Sagasta diga que no hay cuidado de que se retire la proposicion...

Pues bien; el señor conde de Morny las ha aceptado todas. ¿Podia nadie imaginar que tan pronto se presentara una proposicion tan ventajosa...

Verdad es que el poder del señor Salamanca es amplio; pero es necesario tener en cuenta cuando o como, y por qué se ha perdido ese poder...

El gran central repugná por fin al derecho de tanteo, y cuando el gobierno y la comision creyeron que no habia inconveniente en admitir la proposicion...

Pasó a la comision de presupuestos una comunicacion del señor ministro de Marina, pidiendo la permanencia del crédito que las Cortes votaron en el año anterior para la construccion de tres goletas de hélice, destinadas a reforzar la escuadra de Filipinas...

Pasaron a la comision varias adiciones y enmiendas al proyecto de ley electoral. También pasó a la que entiende en el asunto una enmienda del señor Sanchez Silva al proyecto de redencion de censos...

Se leyó y se mandó imprimir el dictamen de la ley de bancos, redactando nuevamente los artículos 4.º y siguientes del proyecto.

El señor UGARTE: Al fijar esta subvencion, e gobierno ha tenido en cuenta que las obras son h y mayores y mas costosas que las que están incluidas en los presupuestos...

El señor NAVARRO (don Alonso): Solo tengo que decir a las Cortes que el trozo de ferro-carril de Almansa a Jativa cuesta cinco millones por legua...

El Sr. MADRIZ (D. Pascual): Aunque no haya mas que un pueblo como dice S. S., desde que se dobla la altura de Almansa ya es otro pais enteramente, y hay muchos mas habitantes por legua cuadrada...

Puesto a votacion el artículo con la reforma dicha anteriormente, quedó aprobado. Igualmente lo fueron sin discusion el 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º. Leído el 9.º y el voto particular que a él habia hecho el señor Labrador, no habiendo quien pidiese la palabra en contra de él, se procedió a la votacion...

Puesto a discusion el art. 9.º, dijo El señor CORDERO: No solo se debe decir ambos mares en territorio español, sino por la ribera del Ebro para subir al mercado de Haro, a cuyo punto, como saben bien los Srs. Madriz y Labrador, vienen las mercancías de Santander y Bilbao...

El señor MADRIZ (don Pascual): No es posible admitir la direccion que desea el señor Cordero dar a ese camino. El gobierno presentó el proyecto sin indicacion de punto alguno; discutimos; como estábamos porque se preguntaba a cuestion de Pamplona y los querian dejar a la deriva; hizo algunas reflexiones el señor ministro de Fomento, y acordamos a no fijar ningún punto...

Pasó a la comision de presupuestos una comunicacion del señor ministro de Marina, pidiendo la permanencia del crédito que las Cortes votaron en el año anterior para la construccion de tres goletas de hélice, destinadas a reforzar la escuadra de Filipinas...

Pasaron a la comision varias adiciones y enmiendas al proyecto de ley electoral. También pasó a la que entiende en el asunto una enmienda del señor Sanchez Silva al proyecto de redencion de censos...

Se leyó y se mandó imprimir el dictamen de la ley de bancos, redactando nuevamente los artículos 4.º y siguientes del proyecto.

El señor presidente señaló para mañana los asuntos pendientes y el proyecto que acaba de leerse. Se levantó la sesion a las seis y media.

El señor SAGASTA: Las Cortes han visto cómo he defendido mi voto y cómo he tratado de sostener los principios de la legislacion existente...

El señor GOMEZ DE LASERNA (don Pedro): Señores, la cuestion que se debate en el terreno del voto particular, parece insignificante considerada en sí, y es de la mas alta trascendencia...

El señor SAGASTA: Deseo que los señores diputados lo que ha sucedido respecto de los 40 dias, desde que se presentó la proposicion, la comision la aceptó y yo me opuse...

El señor MADRIZ (don Pascual): Deseo que no nos hagamos aqui las unidades que vengamos a pedir con tanta severidad...

Tampoco ha dudado nadie de que la proposicion sea altamente ventajosa, y debo decir con toda sinceridad...

Me ha sorprendido mucho que el señor Sagasta diga que no hay cuidado de que se retire la proposicion...

Pues bien; el señor conde de Morny las ha aceptado todas. ¿Podia nadie imaginar que tan pronto se presentara una proposicion tan ventajosa...

Verdad es que el poder del señor Salamanca es amplio; pero es necesario tener en cuenta cuando o como, y por qué se ha perdido ese poder...

El gran central repugná por fin al derecho de tanteo, y cuando el gobierno y la comision creyeron que no habia inconveniente en admitir la proposicion...

Pasó a la comision de presupuestos una comunicacion del señor ministro de Marina, pidiendo la permanencia del crédito que las Cortes votaron en el año anterior para la construccion de tres goletas de hélice, destinadas a reforzar la escuadra de Filipinas...

Pasaron a la comision varias adiciones y enmiendas al proyecto de ley electoral. También pasó a la que entiende en el asunto una enmienda del señor Sanchez Silva al proyecto de redencion de censos...

Se leyó y se mandó imprimir el dictamen de la ley de bancos, redactando nuevamente los artículos 4.º y siguientes del proyecto.

El señor presidente señaló para mañana los asuntos pendientes y el proyecto que acaba de leerse. Se levantó la sesion a las seis y media.

El señor SAGASTA: Las Cortes han visto cómo he defendido mi voto y cómo he tratado de sostener los principios de la legislacion existente...

El señor GOMEZ DE LASERNA (don Pedro): Señores, la cuestion que se debate en el terreno del voto particular, parece insignificante considerada en sí, y es de la mas alta trascendencia...

El señor SAGASTA: Deseo que los señores diputados lo que ha sucedido respecto de los 40 dias, desde que se presentó la proposicion, la comision la aceptó y yo me opuse...

El señor MADRIZ (don Pascual): Deseo que no nos hagamos aqui las unidades que vengamos a pedir con tanta severidad...

Tampoco ha dudado nadie de que la proposicion sea altamente ventajosa, y debo decir con toda sinceridad...

Me ha sorprendido mucho que el señor Sagasta diga que no hay cuidado de que se retire la proposicion...

Pues bien; el señor conde de Morny las ha aceptado todas. ¿Podia nadie imaginar que tan pronto se presentara una proposicion tan ventajosa...

Verdad es que el poder del señor Salamanca es amplio; pero es necesario tener en cuenta cuando o como, y por qué se ha perdido ese poder...

El gran central repugná por fin al derecho de tanteo, y cuando el gobierno y la comision creyeron que no habia inconveniente en admitir la proposicion...

Pasó a la comision de presupuestos una comunicacion del señor ministro de Marina, pidiendo la permanencia del crédito que las Cortes votaron en el año anterior para la construccion de tres goletas de hélice, destinadas a reforzar la escuadra de Filipinas...

Pasaron a la comision varias adiciones y enmiendas al proyecto de ley electoral. También pasó a la que entiende en el asunto una enmienda del señor Sanchez Silva al proyecto de redencion de censos...

Se leyó y se mandó imprimir el dictamen de la ley de bancos, redactando nuevamente los artículos 4.º y siguientes del proyecto.

Id.—Concediendo tres meses de real licencia, al teniente don Segen Pardo Pimentel.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

Id.—Negando al subteniente inválido don Francisco Bautista y Martín, el empleo inmediato y demás ascensos que solicita.

—¡Ah, sí, lindos bailes! dijo José; ¡bailes sin hombres! Estoy seguro que Vds. se fastidiarán. —¡Veis el orgulloso! ¡Estos caballeros se les figura que solo pensamos en ellos! —¿A qué conduce todo eso? replicó José; ¿hallará un marido entre las hojas de sus libros viejos ó en los capullos de sus flores? —¡Bah, bah, un marido! ¿Qué artesano hay que pueda casarse con una mujer como ella? Vaya un excelente marido para ella, un cerrajero ó un corchero que siempre tienen las manos sucias y que gastan mandiles de cuero. Y en cuanto a Vds., caballeros míos, son pocos los que se casan, y Génova es muy orgullosa para que consienta en ser buena amiga. —Decid que es demasiado insensible. No puedo aguantar a las mujeres que no quieren a nadie. —¡En verdad que la conocéis bien! dijo Enriqueta encogiéndose de hombros; es el corazón mas sensible que existe; quiere a sus amigas como hermanas; a sus flores, como ¿qué diré yo...? como si fueran hijos. Verla pasearse por los prados y encontrar una flor que la agrada, es una alegría! un verdadero amor! Por una bellorita, por la que yo no daría dos sueldos, ella llora de placer; algunas veces sale al amanecer, para ir a los campos a cojer flores, antes que ustedes hayan salido del nido, ustedes, pájaros sin pluma. —¡En verdad! exclamó Andrés con presteza. En ese caso ella es quien yo encontré un día.... De pronto se calló y salió un instante despues para ocultar la emocion y la alegría que experimentaba por haber hallado la huella de su bella pensadora de la pradera. —¿Veis ese muchacho? dijo José a las costureras luego que Andrés abandonó el cuarto. Está loco. —Es particular, en efecto; respondió Enriqueta. —Es necesario que os diga la causa de su verdadero mal,

V. Enriqueta fué, en efecto, por complacer a José, del cual estaba muy contenta por las formales protestas de amor que le hacia. Por lo demás, fingia admirar mucho la virtud de Genoveva, y por espíritu de contradiccion, no cesaba de realizar la superioridad en sabiduría y talento que la griseta tenia sobre todas las damas de la aldea; pero en su interior no aprobaba la excesiva rigidez de su conducta. Creia que la felicidad no existia en la soledad del corazón y su amistad hacia ella la conducia a aconsejarla sin cesar que debia escuchar las protestas de algun galán. Se vió obligada a disimular con Genoveva, para decidirla a que fuese a casa de madama Marteau. La jóven florista accedió; pero en la seguridad de que no encontraría en ella más que las hijas de la casa y las obreras de Enriqueta. Para condicionar a la mentira, José, sin decir ni una sola palabra a Andrés, le llevó a dar un paseo por la aldea, y no volvió a casa hasta que le pareció que Genoveva y Enriqueta ya habrían llegado. Las encontraron en el jardincillo que se ballaba situado tras de la casa. Genoveva daba el brazo a la abuela, quien la apoyaba en él con cariño, diciéndola: —Ven aquí, hija mía, quiero enseñarte mis lirios purpurinos; de seguro nunca los has visto tan hermosos. Luego que lo veas, querrás hacerlos para el ramo de Justina; es una flor muy bella; ¡ven, mira Genoveva no habia notado la presencia de los dos jóvenes; estos caminaban lentamente tras ella, haciendo señas José a las otras para que no se dieran por entendidas. Genoveva se detuvo y miró las flores sin decir ni una palabra; parecia reflexionar tristemente.

—Y, bien, dijo la anciana, ¿no te gustan esas flores? —Me gustan demasiado, respondió Genoveva con un acento delicado lleno de encantos. Por eso no quiero copiarlas. ¡Ah! bien vais, señora, que no podria nunca; ¿cómo habia yo de esperar imitar esa blancura y la perfeccion de esa tegido? E raro seria muy lustroso y la muselina muy transparente; ¡oh, nunca, nunca! ¡Y esa perfume! Y, ¿cómo prestarías ese perfume? ¿quién le ha colocado en esta flor? ¿dónde hallaría otro igual para las que yo hago? ¡El Dios benditoso es mucho mas hábil que yo, mi apreciable señora! Hablando así, Genoveva se apoyó sobre el tiesto de flores, incluyó sobre los lirios su frente tan blanca como su cáliz, y quedó como embriagada por el delicioso olor que de ellos se exhalaba. Entonces fué cuando Andrés pudo ver su rostro y reconoció a su dama de amor, como la llamaba en sus pensamientos, recordando los dos versos de la romanza. En nada se parecia Genoveva a sus compañeras; era de poca estatura; mas bien linda que bella; tenia un talle muy delgado y muy gracioso, permaneciendo casi siempre derecha para no perder ni una línea de su corta estatura. Era muy blanca, un poco sonrojada, pero de una tez mas fina y mas pura que la rosa amilclada mas perfecta que hubiese salido de su obrador. Sus facciones eran delicadas y regulares, y aunque su nariz y su boca no arrojaban una forma muy distinguida, la expresion de sus ojos y la forma de su frente la daban un aire orgulloso e inteligente. Su traje no se parecia al de las grisetas de su pais; se asemejaba a las modas parisienses, porque ella habia aprendido su arte en Paris. Sus compañeras la toleraban, con este motivo, las muchas innovaciones que hacia. Era la única en la aldea a quien permitian gastar de ladañal negro de seda, y para casa encarnado; lo que a pesar de ser benévolas para con ella, daba lugar a habillitas.

Id.—Concediendo licencia para casarse al capitán graduado don Antonio Aguilera y Marquez.
 Id.—Id. al capitán don Fernando Condom y Molero.
 Id.—Id. al capitán graduado don Joaquín González Llanos.
 Id.—Id. al capitán don Antonio Moreno y Villar.
 Id.—Id. al capitán graduado don Antonio Sánchez y Domínguez.
 Id.—Id. al teniente coronel graduado don José Gisbert y Garriga.

ULTRAMAR.
Filipinas.

29 diciembre de 1855. Al capitán general de Castilla la Nueva.—Concediendo al coronel de infantería del ejército de Filipinas don José María Carles y O'Doyle dos meses de próroga a la licencia que se halla disfrutando en la Península.

Rectificación.

En la *Gaceta* de ayer, segunda sección, párrafo de *Cuerpos de E. M. del ejército y plazas*, se lee lo siguiente:

«28 diciembre de 1855. Concediendo el grado de comandante al capitán de infantería don Vicente Sampedro y Molina, comandante militar del castillo de la Mota de San Sebastián.»

Debe entenderse como revalidación por haber sido otorgada esta gracia en 1843 por decreto del regente del reino dado en el Provençano.

INTERIOR.

SANTANDER 6.—Esta ciudad estuvo el día 3 del actual á pique de ser víctima de una calamidad tan grande, que hubiera reducido á la miseria uno de los mas magníficos emporios del comercio y de la riqueza de España. El suceso empezó en un crimen con circunstancias atroces. Un malvado, que por desgracia no fué aprehendido, penetró á las doce y media de la noche en el escritorio de don Juan Antonio Sarasola, rico negociante que vive en la calle de Burgos, robó algun dinero que en caja habia, mató un caballo que habia en la cuadra, y pegó después fuego á los almacenes.

A la una de la madrugada estalló el incendio con tan espantosa voracidad, que en menos de veinte minutos abrasó toda la casa, extendiéndose á los grandes depósitos de madera y carbon de piedra que tiene el mismo comerciante en el sitio llamado Peñías-hondas, con lo que tomó tal incremento, que amenazaba devorarlo todo el barrio. Como ardian á la vez inmensas pilas de tablas, las chispas incendiaron otra casa situada al Norte de la Sarasola; de allí se propagó inmediatamente á otra inmediata, que ardió completamente en pocos minutos, siendo de advertir, que estaba lindante con un almacén que contenía doscientas pipas de aguardiente de caña. ¡Horrosa era la ansiedad de la población! Hasta la artillería tuvo que acudir al lugar de la catástrofe, y estaba ya decidido destruir la manzana entera, cuando afortunadamente, á las cinco horas de duración, es decir, á la madrugada, se consiguió limitar el fuego á las tres casas, que acababan de hundirse con horroroso estrépito, y á la gran hoguera formada por las tablas. También se habían sacado del almacén, en cosa de veinte minutos las doscientas pipas de aguardiente, gracias á la actividad desplegada por las autoridades municipales y militares.

El fuego, sin embargo, no empezó á ceder verdaderamente hasta las nueve de la mañana, y todavía á las cinco de la tarde, hora en que el corresponsal de *Las Novedades* cerró su carta, todavía quedaba mucha lumbre entre los escombros, y la hoguera de las tablas parecia una gran pirámide carbónica y humeante. Tremendos son las pérdidas ocasionadas por el incendio, pues además de las tres casas y el estenso cobertizo consumidos, han padecido extraordinariamente los edificios cercanos, y su reparación costará algunos miles de duros. También los inquilinos de ellas sufrieron mucho. Todo el camino y la Alameda estaba sembrado de muebles. Hubo familia que para salvar la existencia tuvo que salir á la calle como estaba en la cama.

BARCELONA 6.—Con motivo del derribo de un pequeño lienzo de la antigua muralla de Barcelona, descubierto en las inmediaciones del Palacio, se han encontrado, perfectamente empotradas entre enormes masas de piedra de sillera, como unas 10 ó 12 cartetas de sal, que hallándose de tantos siglos depositada en aquel sitio, aparece completamente petrificada. Ignórase, y es difícil conjeturar, con qué objeto se enterró aquel mineral, dejándose, segun todas las apariencias, enterrado casi herméticamente en el espacio que ocupaba.

CALIF 3.—El cabo de mozos don Fernando Prat y el teniente coronel de cazadores de Figueras don Antonio María del Rey, tuvieron noticia de que Rafael Ramon Tristany debían reunirse en una casa, donde estaba curándose el primero, para trasladarse á Francia. Sea que los Tristany fuesen avisados, sea casualidad, ello es que lejos de reunirse en la casa se quedaron en un bosque inmediato, merced á lo cual se escaparon de la persecucion combinada con los mozos de la escuadra, tropa y somatenes de Camps, Fals y otros puntos. Es probable, pues que los dos Tristany hayan entrado en Francia. El otro hermano Francisco, se dá por cierto que murió en los bosques de Reine, donde le dió el 23 la sabida derrota el general Rios.

FIGUERAS 4.—Nada se habla aqui de facciones, y parece que habrán desaparecido de nuestro suelo. En esta población se va propagando una epidemia de viruelas bastante malignas. Es de notar que ataca sin escepcion á personas de ambos sexos y de todas edades, y aun en algunos casos degeneran en tifus. Han sido víctimas de esta epidemia personas que contaban mas de cincuenta años.

ESTERIOR.

Hoy no tenemos parte telegráfica en la *Gaceta*, y por lo que hace al correo extranjero, sino viene completamente escaso de interés, en cambio no habla una palabra de los ejércitos.

No tiene nada de particular, porque el temporal es duro, durísimo, hasta el punto de marcar el termómetro en Odessa 20 grados Reaumur por bajo de cero, lo cual indica 12 ó 15 por lo menos en Crimea y otro tanto, sino, mas en el Asia menor.

Quizá á la hora presente esté ya reunido ó para reunirse el gran consejo de guerra en París, donde se tratará de la manera de dar un fuerte impulso á la guerra en el Báltico, en la Besarabia, en el Asia Menor.

A este punto se mandará un poderoso ejército, donde las tropas inglesas desempeñarán el principal papel, tanto por mar como por tierra, deseosa de reconquistar su prestigio militar y como la mas interesada en dejar espedito por aquel lado su paso para la India.

La ocupacion de Hevat por la Persia y la creciente influencia de la Rusia en los consejos del Shac hasta el punto de ser rusa una gran parte de los oficiales que mandan sus ejércitos, les imponen tambien este sacrificio, á que por lo demás se preparan con esa exuberancia de medios materiales que la Gran-Bretaña prodiga en las ocasiones.

Por su parte los rusos no se descuidan, pues los generales Mourawief, Bebutoff y Bragatoin llaman á las armas á los habitantes de la Mingrelia, Guviel é Ilmeritia para el exterminio de los enemigos de la Cruz. Se vé por esto que los generales rusos piensan sostenerse con todo teson, y aun si el tiempo no fuera tan contrario á las operaciones militares, es probable que el primero hubiera emprendido ya su marcha agresiva contra Erzeroum y Trebisonda, pues tanto como avanzaba en esta direccion, otro tanto tendrían sus enemigos que perder de tiempo y gente antes de poder invadir su propio territorio.

Por lo demás, hé aqui la idea que en el pais mismo se tiene del estado de la guerra y de la situacion y proyectos de los ejércitos beligerantes de aquellas naciones. De Erzeroum escriben á *El Pays* una larga carta sobre la toma de Kars, y nos parece notable el pasaje siguiente: «Tomado Kars, pueden experimentar la misma suerte Ardahan-Alskur, Hassan-Kalé, Erzeroum y Olti, si Omer-Bajá no detiene al ejército ruso. Trevisonda no tiene que temer, porque las escuadras aliadas vendrian en su auxilio si se viese amenazada; pero tomado Erzeroum, no teniendo ya el ejército ruso enemigos delante, podría avanzar en dos columnas hácia Damasco y Jerusalem.»

Respecto á las negociaciones de paz, escri-

ben á *El Norte* desde San Petersburgo, y con fecha 29 de diciembre, lo que sigue:

«El conde Valentin Esterhazi llegó aqui hace dos dias. No me pondré en ridiculo contando con seguridad y por menores, las proposiciones que ha presentado á nuestro gobierno.

«En San Petersburgo, mas que en cualquiera otra parte, es difícil, ó mas bien imposible, saber el secreto de los asuntos. Todo cuanto puedo decir con certeza es que de ningun modo se trata de un ultimatum, y que se han guardado las formas que corresponden entre dos grandes potencias como la Rusia y el Austria.»

En Paris parece que tampoco se habla ya sino de guerra. Los allegados á Luis Napoleón hablan de una campaña sobre el Rhin, y de pasar por encima de la Prusia para ir á Polonia. Parece que se trata de favorecer estas ideas esparciendo rumores de una gran agitacion en las provincias rhinianas, de choques entre los soldados prusianos y austriacos de la guarnicion federal de Maguncia, y de haber cantado la *Marsellesa* los estudiantes de la universidad de Bonn.

Una correspondencia de Constantinopla, que inserta *El Norte*, dice que ha infundido muchas sospechas y descontento entre los turcos el nombramiento del principe Callimaki para embajador de Turquía en Viena, siendo el primer cristiano que ha obtenido esta distincion.

Las Cortes portuguesas acaban de reunirse con mucha pompa, habiendo asistido el rey á la inauguracion, en que leyó un discurso poco importante, cuyos principales párrafos ponemos á continuacion:

«Con verdadera satisfaccion vengo hoy á abrir por la vez primera las Cortes ordinarias de la nacion portuguesa, y á ponerme en medio de sus representantes, y con el mismo sentimiento os anuncio que felizmente continúan las relaciones de amistad y buena armonía entre Portugal y las demas potencias.

Se verificó el cange de las ratificaciones del tratado de comercio y navegacion con la república argentina, y del convenio con el imperio del Brasil sobre represion del crimen de falsificacion de moneda y papeles de crédito de ambas partes contratantes.

Con motivo de mi advenimiento al trono portugués, he recibido de los soberanos, nuestros aliados, expresivas felicitaciones; y Su Santidad, lo mismo que la reina de Inglaterra, el rey de Sajonia, el emperador de Austria, el rey de los Belgas, y la reina de España, nombraron representantes especiales para este fin.

La tranquilidad pública sigue inalterable en todo el reino y provincias de Ultramar.»

La América central atraviesa hoy una época calamitosa, y aun este reducido, este pacífico pueblo no está libre de tribulaciones. Los aventureros anglo-americanos Kinney y Walker, se han apoderado de San Juan del Norte y de Granada. El último, á la cabeza de trescientos leoneses del bando democrata, y de doscientos vanteses que acudilla, es hoy árbitro casi de Nicaragua; se halla reconocido como general en jefe del ejército vencedor; ha puesto presas en rehenes á muchas infelices familias y ha fusilado horrorosamente al ministro Mayorga.

El vuelo que han tomado los refuerzos que de California y los Estados-Unidos les llegan continuamente; la proteccion que los dispensa la compañía de tránsito por vapor entre Nueva-York y California; la hipócrita aprobacion que les otorga el gobierno federal, y la anarquía y division de estos pueblos, les hará extenderse á su abedro por todos los Estados, si los gobiernos europeos no toman alguna providencia para impedirlo, para proteger á estos indefensos países, y sobre todo los muchos intereses que poseen los súbditos franceses é ingleses.

Entonces, ¡ay de la América central! ¡ay de sus hijos! ¡ay de la misma pacífica y laboriosa Costa-Rica!

¡Tal vez se despeje el horizonte! Tal vez se verifique una reaccion súbita en Nicaragua que los extermine; pero estan árido esto como posible y hacedero lo otro.

Aqui no se descuidan. Tenemos diez mil fusiles y en todo caso en el centro de estas alturas tan pobladas y conocidas por sus habitantes, como queridas y bien defendidas

por todos sus hijos, sabremos triunfar de un número doble de nosotros.

Nada hay por fortuna que asegure un choque próximo. Es muy difícil, por no decir imposible que se atrevan, aunque fuesen diez veces mas en número, á penetrar en estas alturas; no pasaran de Rio Grande.

CRONICA DE MADRID.

Rios y rosas. El que quiera var rios de lógicas argumentaciones y rosas sin espinas, debe leer el discurso pronunciado por el presidente de la academia de jurisprudencia de Madrid. Hay tales baches en el camino de la razon y tales cuevas en la carretera del buen sentido, que se estrella en ellos el mas apuesto mayoral.

El gobierno de Dios (imitado de la carta del año 30 de Francia) es el ejemplo mas patente de los del discurso que emplea el orador para persuadirnos de que la libertad solo es libertad cuando no es íntegra. De manera que, segun el señor Rios Rosas, la salud solo es salud cuando uno está enfermo. Un millon solo es millon cuando le falta un pico. El hombre no es hombre si no está mutilado. Por esta regla el talento del señor Rios Rosas, es talento.

Deseo inocente. Desearíamos saber en que estado se encuentra un expediente en que se formulen graves cargos contra el gobernador civil de Cadiz. Es probable que no lo sepa la *Gaceta* ni el gobierno. Suplicamos á los ciudadanos de los Estados Unidos que nos den razon del mencionado documento.

Queda complacido. Un suscriptor de *Tafalla* nos remite la siguiente octava, por si tenemos á bien complacerlo con su insercion.

Al pueblo.

Tu santa libertad ¡oh pueblo hispanol!
 Sellar siempre con sangre vió Castilla;
 Mas no desmayes por ningun tirano,
 Que el que libre nació nunca se humilla:
 Ya cual nunca aparece muy ufano
 El sol de Maldonado y de Padilla:
 ¡Eal union fraternal y sin segundo
 Serás, si, ¡vive Dios! en todo el mundo.

Honori.—El sábado próximo debe llegar á Madrid este célebre artista, que la empresa del teatro Real contrató para dar doce representaciones, entre las que podemos citar *La Linda*, *Nabuco*, *Hernani*, *Rigoletto*, *Elixir de amor* y *Maria di Rohan*.

Defuncion.—Ha fallecido en Tarragona, el cónsul de Venezuela don Pablo Roig.

Qué miedo.—A las cuatro de la madrugada del lunes se sintió en la coronada villa un fuerte temblor de tierra de tres segundos de duracion. Este fenómeno tuvo lugar en un recio chubasco de los que las hinchadas nubes se han empeñado en regalarnos. La última luna de 1855 se ha despedido con tales hazañas, pues no ha querido ser menos que las otras once hermanas que la precedieron.

Susistencias. De los partes recibidos han en dado por las puertas de esta capital, las cantidades de los artículos que á continuacion se expresan:

994 fanegas de trigo.
 535 arrobas de harina de id.
 5,500 libras de pan cocido.
 4,340 arrobas de carbon.
 76 vacas que componen 31,285 libras de peso.

444 carneros que hacen 9,637 libras de peso. Lo que se hace saber al público para su inteligencia.

Madrid 10 de enero de 1856.—Valentin Ferraz.

Madrid 9. Nota de los precios al por mayor que se expenden en el mercado los artículos que á continuacion se expresan:

	Reales vellon arroba.	Cuartos libra.
Carne de vaca.	38 á 42	14 á 16
Id. de carnero.	42 á 48	16 á 18
Id. de ternera.	72 á 80	25 á 42
Tocino añejo.	66 á 68	24 á 26
Jamon sin hueso.	4 á 7	4 á 7
Id. con hueso.	4 á 6	4 á 6
Acetate.	52 á 54	15 á 16
Vino.	34 á 40	11 á 14
Pan de dos libras.	9 á 14	9 á 14
Garbanzos.	24 á 38	8 á 18
Judias.	4 á 23	6 á 9
Aroz.	50 á 34	10 á 4
Lentejas.	4 á 6	5 á 8
Carbon.	5 á 6	2 á 12
Jabon.	50 á 52	18 á 20
Patatas.	5 á 7	3 á 2

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE ROY.

San Higinio, Papa y mártir.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.
 Jueves 10 de enero de 1856.

FONDOS PUBLICOS.	Precio al contado.	Idem á plazo.
Títulos del 5 por 100 consolidado.	36 35,85 c.	
Idem peq. 60s.		
Inscripciones de id. id.		
Títulos del 3 por 100 diferido.	22, 90	
Idem peq. 60s.		
Inscripciones e id. id.	21, 65	
Material del Tesoro preferente con interés.		
Idem sin interés.		
Participes legos convertibles á 3 por 100.		
Idem del 4 y 5 por 100.		
Amortizada de primera.		
Idem de segunda.		

BOLSAS ESTRANJERAS.

FONDOS ESPAÑOLES.

<i>Francfort 28.</i>	
3 por 100 exterior, »	
3 por 100 interior, »	
Diferida, »	
Cupones, »	
<i>Amsterdam 29.</i>	
3 por 100 exterior, »	
3 por 100 interior, »	33 3/8.
Diferida, »	20 5/16.
Cupones, »	
<i>Londres 30.</i>	
3 por 100 exterior, »	
3 por 100 interior, »	
Diferida, »	20.
Cupones, »	
<i>Bruxelles 30.</i>	
3 por 100 exterior, »	
3 por 100 interior, »	
Diferida, »	20.
Cupones, »	
<i>Anvers 30.</i>	
3 por 100 exterior, »	
3 por 100 interior, »	33 3/8.
Diferida, »	19 7/8.
Cupones, »	
<i>Paris 7.</i>	
3 por 100 exterior, »	40.
3 por 100 interior, »	
Diferida, »	
Cupones, »	
FONDOS FRANCESES.	
4 1/2 por 100, 91, 50.	
3 por 100, 64, 55.	
Acciones del Banco, »	

ANUNCIO.

LA REVOLUCION DE JULIO EN 1854 POR DON Cristino Martos.—Esta interesante obra que tanta aceptación ha tenido, se ha concluido y está de venta en casa de su editor D. A. Santa Coloma, calle de las Dos Hermanas, núm. 19, imprenta, siendo su precio 29 rs. en Madrid y 33 en provincias en rústica; encuadernada en holandesa fina, 32 y 37 reales. Un tomo en cuarto francés de 352 páginas y 10 láminas, perfectamente litografiadas á tintas de colores, conteniendo en su testo todos los hechos mas notables en la Revolucion y la copia de los números del periódico el *Murciólogo*, que se publicaron en Madrid en las tinieblas de la noche. A los suscritores de LA SOBERANIA les costará 20 reales en Madrid y 23 en provincias.

TEATROS.

REAL.—A las ocho de la noche.—«Don Pasquale.»
 CIRCO.—A las ocho de la noche.—«Sinfonia.»—«El sargento Federico.»
 Editor responsable, Tadeo Alvarez.
 Imprenta, Progreso, 1, bajo.

dijo José; se fastidió por no estar enamorado, y es preciso, señoritas, que me ayuden á curarle ese fastidio.
 —¡Oh! nosotras no nos mezclamos en eso! exclamaron todas á la par, no sin haber dirigido una mirada atenta á Andrés que pasaba al lado de la ventana.
 —Hablo con formalidad querida Enriqueta, dijo José que encontró á la costurera en el corredor de la casa un momento antes de ponerse á la mesa: es necesario que me ayuden á consolar á mi amigo Andrés.
 —¿Os chanceáis? respondió con aire desdeñoso; dirigios á un médico si ese caballero está loco.
 —No, no está loco bella Enriqueta; al contrario, está demasiado cuerdo. Solo no se atreve á buscar una mujer bonita. No desconfiéis de esa clase de enamorados: luego que han sacudido su vergüenza son los amantes mas tiernos del mundo. Mas no creáis que yo hablo respecto á vos, no, por Dios. Si aqui quereis tener piedad de alguno quisiera que tubierais tanta de él como de mí. Quiero decir en pocas palabras, que Andrés se llegaría á enamorar si viera á Geneveva; de seguro es la belleza que él apeetece.
 —¡Pues bien, caballero! si quiere verla que vaya el domingo próximo á misa de siete. ¿Yo que tengo que ver con lo demás?
 —¡Oh! es preciso que la vea desde hoy; vos podeis almorzar; id á buscarla despues de comer; decidla que venga á bailar con ustedes, y vereis como mi Andrés comienza al instante á suspirar.
 —¡Ah! ya! creo que vos sois quien está loco, caballero Marteau! ¡Vaya una proposicion que me haceis!
 —¡Ninguna! cómo? qué suponeis? ¿tendréis malos pensamientos? ¡Ah! señorita Enriqueta, creía que nunca habia oido ablar semejantes cosas.
 —Enriqueta se puso encendida como la grana.
 —Pero ¿qué es lo que me pedis? traer á Geneveva para que

ese caballero la haga la corte, segun parece? ¿Esto es obrar honradamente?
 —¿Y por qué no? si teneis el alma pura como yo, ¿hallareis deshonesto que mi amigo Andrés haga la corte á vuestra amiga Geneveva?
 —¡Oh! no es ese el quid! respondo de ella como de mí!
 —José hizo el gesto de un hombre que traga una nuez; despues tomando un aire serio repuso:
 «En ese caso, no concibo por qué os asustais. Aun cuando Andrés, que es el mas virtuoso de los hombres se volviera un calavera de aqui á una hora, ¿la virtud de Geneveva se veria comprometida por sus tentativas? Que venga, creedme, bella Enriqueta; será una bailarina mas para nuestro baile de esta noche y nos divertiremos con el aspecto sencillo de Andrés y el rígido de Geneveva. ¿No es esta una igualdad que les separa á bastante distancia.
 —Al caso, será claro, dijo Enriqueta, que ese cahallerito será muy divertido con sus reverencias; pero en cuanto á Geneveva nadie tiene motivo para que digan mal de ella y mucho menos yendo con migo á cualquiera parte.
 José hizo un gesto muy significativo.
 —«Me costará trabajo convencerla, añadió Enriqueta, no vá nunca á casa de los vecinos bien acomodados; y tiene razon caballero José, porque esta clase de vecinos no son maridos para nosotras; así es que, teneido entendido, apenas escuchamos sus requiebros.
 —Por esta vez, dijo José, traigo unas calabazas que me ahogarán. Perdonad, señorita, son espasmos de estómago. Ya es hora de comer, permitidme que os ofrezca mi brazo. Está convenido, no es eso?
 —¿Qué, pues, caballero?
 —¿Qué, despues de comer ireis á buscar á Geneveva?
 —Veremos.

Habia reducido las dimensiones del sombrero, distintivo que tenian las artesanas de L...; decia que para el cuerpo de una mujer alta y robusta, aquel *batiburrillo* de cintas y encajes era propio y las daba cierta gracia particular; pero objetaba que su persona se destriaba con semejante aureola; así es que habia adoptado el sombreroillo parisiens de casco corto y cerrado, cuya blancura parecia desafiar la del rostro que rodeaba. Gastaba ademas un calzado que era desconocido en el pais; ella misma hacia con hilo estremadamente fino, sus guantes y calcetas. Andrés vió en sus manos guantes parecidos al que él poseia; admiró su pequenez y la de los pies que calzaban estrechos zapatos de coturno perfectamente ajustados; el vestido, en vez de ser corto como el de sus compañeras, era largo y de bastante vuelo; mas dibujaba una cintura que hubiera causado envidia á una niña de diez años, y á través del blanco y fino percal se suponian espaldas y brazos color de rosa.
 Cuando vió á José, quien primeramente la dirigió la palabra, ella le saludó con fria política; pero José trató de dulcificarla.
 —Oh! señorita Geneveva, la dijo, ayer me he acordado de vos en la caza; imaginad que hay cerca de de la balsa del *Castillo-Hundido* flores como nunca las he visto; si hubiera podido traerlas sin que se marchitarán, las hubiera metido en mi bolsa.
 —¿No sabeis qué flores son?
 —No, en verdad; pero son de dos pies de altas; las hojas están como manchadas de sangre; las flores son de un rosa claro con grandes manchas amarotadas; cualquiera diria que eran grandes avispas de aguijon, ó ruines figuras que están sacando la lengua; me he reido cuanto he podido mirándolas.
 —Ved ahí una planta muy singular, dijo Geneveva sonriendo.
 —Creo, dijo tímidamente Andrés, segun los cortos conoci-